

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLO EMPRESARIAL CIA LTDA. DEMPRESA, CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL 07 DE MARZO DEL 2013.-**

En Guayaquil, a los siete días del mes de marzo de dos mil trece, a las catorce horas, en la sede social de la Compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL CIA LTDA. DEMPRESA**, situada en la Avenida Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, Edificio FINANSUR, piso 11, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios:

El Economista Oscar Loor Risco, propietario de 2.000 participaciones, la Economista Emilia Elena Oporto Cortes de Loor, propietaria de 1.800 participaciones; el Ingeniero Mecánico Oscar Loor Oporto, propietario de 100 participaciones, y La Bióloga Gabriela Verónica Loor Oporto de Patiño, propietario de 100 participaciones. Las participaciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios, acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto del Orden del Día que es aprobado por unanimidad:

**PUNTO UNICO.- APROBACION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO
ECONOMICO 2012**

Preside la Junta General Ordinaria de Socios Economista Oscar Loor Risco en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ingeniero Mecánico Oscar Loor Oporto, Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes, con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, que está presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado que es de Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de América, representados por Cuatro Mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una da derecho a un voto. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto único objeto de la sesión.

Leído en voz alta por el Secretario el informe de aprobación de resultados del ejercicio económico 2012 que ha presentado el Gerente General, Ingeniero Mecánico Oscar Emilio Loor Oporto, los socios aceptan por unanimidad el informe de aprobación de resultados del ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la

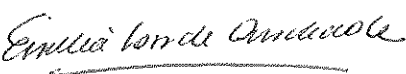
elaboración del acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las quince horas y treinta minutos (15H30), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los socios asistentes en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.

X 

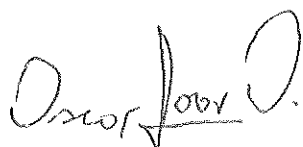
Eco. Oscar Llor Risco
PRESIDENTE

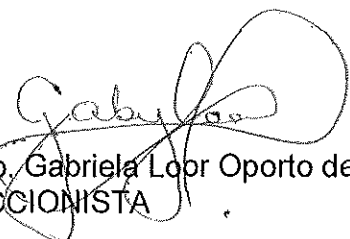
X 

Eco. Oscar Llor Risco
ACCIONISTA

X 

Eco. Emilia Oporto Cortes de Llor
ACCIONISTA


Ing. Mec. Oscar Llor Oporto
ACCIONISTA


Bto. Gabriela Llor Oporto de Patiño
ACCIONISTA


Ing. Mec. Oscar Llor Oporto
GERENTE GENERAL-SECRETARIO